

# PORCONECU S.A

*Guayaquil, Junio 14 de 2006*

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**PORCONECU PORCIONES CONTROLADAS ECUATORIANAS S.A**  
Presente.

De mis consideraciones:

Tal como lo establecen los estatutos de la compañía y a si mismo cumpliendo con la resolución 92.1.4.3-0013 de la Superintendencia de Compañías paso a elaborar el informe anual de nuestra empresa, no sin antes agradecerles la confianza que ustedes depositaron en mi.

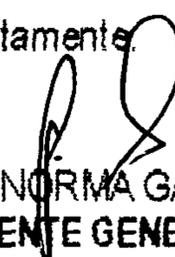
La Compañía **PORCONECU S.A** ha podido desarrollar sus actividades dentro del entorno de su objetivo social, en el cual se encuentra autorizada bajo el rubro específico de fabricación y distribución de Fundas para el mercado local y de exportación.

Pues es mi opinión, una empresa sin una visión deseada de su futuro, sin una misión que fortalezca su razón de ser y sin una fuerza impulsadora que orienta sus objetivos y estrategias, esta condenada a la extinción y por ende a la desaparición del mercado.

Por lo tanto es necesario mencionar que para mejorar hay que invertir y el invertir significa mejoras a corto plazo, hay que capacitar al personal.

En este ejercicio económico no se han presentado aspectos administrativos, laborales o legales de importancia.

Atentamente,

  
Sra. **NORMA GARAYCOA SALVATIERRA**  
**GERENTE GENERAL**

